

INMOCTUBRE S.A.

Guayaquil, Febrero 12 del 2016

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-**

De mi consideración:

La presente es para comunicar que la compañía INMOCTUBRE S.A. con RUC 0991407235001 cambió su Actividad económica, la misma que en la actualidad se dedica a ACTIVIDADES DE INVERSIONES EN ACCIONES, por lo que se solicita de la forma más comedida se realice el cambio en su base de datos del respectivo OBJETO SOCIAL, se adjunta al presente oficio copia del RUC correspondiente.

Agradeciendo la atención brindada

Cordialmente,

Ana Rodríguez López
**Eco. Ana María Rodríguez
APODERADA**

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

16 FEB 2016

[Firma]
C. Viviana Montalvan
C.A.S. - GYE

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

02 MAR 2016 5:30

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: *[Firma]*



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0991407235001
RAZÓN SOCIAL: INMOCTUBRE S.A.

NOMBRE COMERCIAL: INMOCTUBRE S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: DELGADO ALVARADO HECTOR LUCIANO
CONTADOR: CHALEN AGUAS LEONARDO VIDAL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: 18/08/1997
FEC. INSCRIPCIÓN: 18/08/1997
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/07/1997
FEC. ACTUALIZACIÓN: 01/07/2013
FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INVERSIONES EN ACCIONES.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Numero: 413 Interseccion: CHILE Edificio: C.A. SOTOMAYOR
Referencia ubicacion: FRENTE AL RESTAURANTE PIZZA HUT Telefono Trabajo: 042510580 Telefono Trabajo: 042515799 Fax: 042518640 Email: contador@delbank.fin.ec

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 81 GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000115278

Fecha: 11/02/2016 15:12:26 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0991407235001
INMOCTUBRE S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	31/07/1997
NOMBRE COMERCIAL:	INMOCTUBRE S.A.	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
ACTIVIDADES DE INVERSIONES EN ACCIONES.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AV. 9 DE OCTUBRE Numero: 413 Interseccion: CHILE Referencia: FRENTE AL RESTAURANTE PIZZA HUT Edificio: C.A. SOTOMAYOR Telefono Trabajo: 042510580 Telefono Trabajo: 042515799 Fax: 042518640 Email: contador@delbank.fin.ec



Código: RIMRUC2016000115278

Fecha: 11/02/2016 15:12:26 PM

AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario Público Cuadragésimo Primero
Del Cantón Guayaquil

2015-9-01-41-P

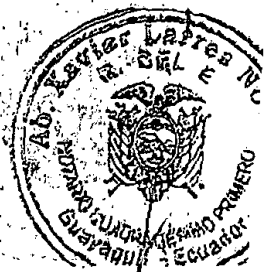


ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL
QUE OTORGA EL SEÑOR HÉCTOR LUCIANO
DELGADO ALVARADO, GERENTE GENERAL
DE LA COMPAÑÍA INMOCTUBRE S. A., A
FAVOR DE LA ECONOMISTA ANA MARIA
AUXILIADORA RODRIGUEZ LOPEZ.-----

CUANTÍA: INDETERMINADA.-----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo
nombre, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los
veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, ante
mí, Abogado **XAVIER LARREA NOWAK**, Notario Público
Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, comparece el
señor **HECTOR LUCIANO DELGADO ALVARADO**, quien declara
ser mayor de edad, ecuatoriano, soltero, ejecutivo,
domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse
y contratar a quien de conocerlo doy fe.- Bien instruido en el
objeto y resultado de esta escritura, a la que procede con
amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presenta la
minuta que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvasse
autorizar en el Registro de Escritura Públicas a su cargo, una
de Poder Especial que se otorga al tenor de las siguientes
cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Interviene libre y
voluntariamente el señor Héctor Luciano Delgado Alvarado,
por los derechos que representa de la compañía **INMOCTUBRE**
S. A., en su calidad de Gerente General, conforme lo acredita
con la copia de su nombramiento que acompaña, a quien en
adelante para efectos de este instrumento podrá

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario Público Cuadragésimo Primero
Del Cantón Guayaquil

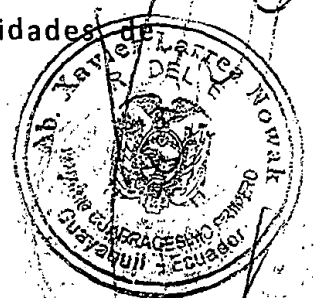
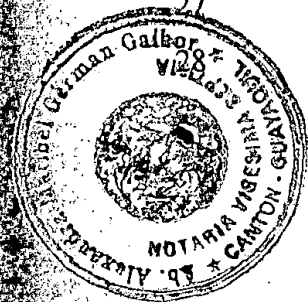
1 denominárselo simplemente como "LA PODERDANTE" o "LA
2 MANDANTE", con el objeto de otorgar el presente poder
3 especial a favor de la economista ANA MARIA AUXILIADORA
4 RODRIGUEZ LOPEZ, a quien más adelante podrá denominárselo
5 como "La APODERADA" o "LA MANDATARIA". CLAUSULA
6 SEGUNDA: La Poderdante tiene a bien otorgar poder especial,
7 cual en derecho se requiere a favor de la economista ANA
8 MARIA AUXILIADORA RODRIGUEZ LOPEZ, para que en su
9 nombre y representación sin limitación alguna ejecute los
10 siguientes actos y contratos: a) Firme solicitudes, formularios,
11 contratos, tarjeta de firmas, y cualquier documento que fuere
12 necesario ante cualquier institución financiera del país para la
13 apertura y manejo de cuentas de ahorros y corrientes a
14 nombre de la Poderdante, quedando facultado inclusive para
15 registrar su firma en dichas cuentas con amplias facultades.-
16 b) Reciba, firme y/o endose, cheques para que sean
17 depositados en las cuentas bancarias que mantenga la
18 Poderdante.- c) Realice transferencias bancarias, gire
19 cheques, recibos de pago y demás documentos relativos al giro
20 del negocio.- d) Celebre y suscriba cuanto documento sea
21 necesario para la obtención de toda clase de permisos ante
22 cualquier institución u organismo del sector público y privado
23 dentro del territorio ecuatoriano, obtención de claves de
24 registro, firma de solicitudes, firma de formularios, y otros
que fueren necesarias a su actividad de la compañía, e)
Presente declaraciones de impuestos, de balances e informes
de cualquier naturaleza, planillas de aportes y pagos de fondos
de reserva; pago de tasas, impuesto, aranceles y



AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario Público Cuadragésimo Primero
Del Cantón Guayaquil

1 contribuciones fiscales, seccionales, municipales, aduaneros,
2 y/o especiales; y en general para que suscriba y presente toda
3 clase de formularios, documentos y más información que
4 deban ser presentados en periodos mensuales, semestrales
5 y/o anuales, así como la contestación a requerimientos de
6 información, comunicaciones, notificaciones, liquidaciones,
7 glosas y toda clase de actos o resoluciones emanados de las
8 administraciones tributaria, seccional, municipal, aduanera
9 y/o especial, y sus consecuentes reclamaciones e
10 impugnaciones ya sea en la vía administrativa y/o contenciosa
11 administrativa o tributaria en contra de todos aquellos actos
12 de la administración pública donde fuere menester hacerlo. f)
13 Cumpla con las obligaciones que naturalmente le impone la
14 administración ordinaria de la compañía de conformidad con
15 las disposiciones pertinentes del Código Civil, sin que por ello
16 se entienda haber cesión o delegación de las facultades del
17 mandante como representante legal de la compañía, debiendo
18 en todo caso tenerse este poder especial como amplio y
19 suficiente, para dichas acciones sin limitación de ninguna
20 clase, de tal manera que ante la falta de alguna estipulación
21 en este instrumento no pueda alegarse insuficiencia de poder
22 y/o ilegitimidad de personería. El presente mandato especial
23 es revocable a voluntad del mandante, su duración es por
24 tiempo indefinido, y solamente previa autorización podrá ser
25 delegado. En definitiva el Mandatario queda facultado para
26 suscribir cuanto documento sea necesario, para la realización
27 de los fines encomendados en el presente poder. Anteponga y
agregue, Usted señor Notario, las demás formalidades de

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



AB. XAVIER LARREA NOWAK
Notario Público Cuadragésimo Primero
Del Cantón Guayaquil

1 estilo para la perfecta validez de este instrumento público.-
2 Firmado (ilegible) Abogado Fabián Zamora Loo.- Registro
3 número nueve mil setecientos cincuenta y cuatro, del Colegio
4 de Abogados del Guayas. HASTA AQUÍ LA MINUTA.- Es copia.-
5 En consecuencia el compareciente se ratifica en el contenido
6 de la minuta inserta, la que de conformidad con la Ley queda
7 elevada a escritura pública, para que surta todos los efectos
8 legales correspondientes.- El compareciente me exhibió su
9 documento de identificación, el mismo que fue devuelto luego
10 de verificar la numeración correspondiente.- Leída esta
11 escritura de Poder Especial, de principio a fin por mí el
12 Notario, en alta voz al compareciente, éste la aprueba en
13 todas sus partes firmando en unidad de acto conmigo el
14 Notario de todo lo cual DOY FE.-
15
16

17 
18 P. INMOCTUBRE S. A.

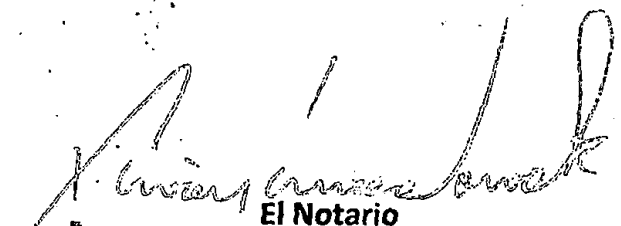
19 RUC 0991407235001

20 HECTOR DELGADO ALVARADO

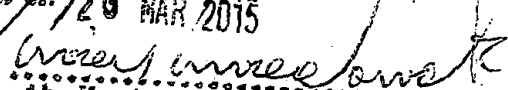
21 GERENTE GENERAL

22 C. C. 131006415-7
23
24




El Notario
Se otorgó ante mí, en fe de ello coafiero
este **PRIMER** TESTIMONIO, que
rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: 20 MAR 2015




Ab. Xavier Larrea Nowak



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NOMBRE RUC: 0001072514
RACION SOCIAL: EUCOCTEDRE S.A.
NOMBRE COMERCIAL: EUCOCTEDRE S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTRO
REPRESENTANTE LEGAL: NELSON ALVARO NECTIN LUCIANO
CONTADOR: CHALETA AGUIAR - EDUARDO VIDAL

FECHA DE INSCRIPCION: 04/07/2007
FECHA DE ACTUALIZACION: 04/07/2007

ACTIVIDADES ECONOMICAS PRINCIPALES:

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EN ACCIONES

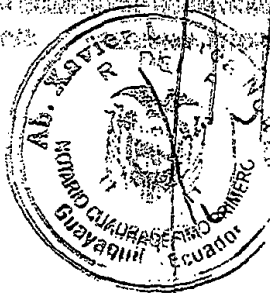
REGLAMENTO DE TRIBUTACION

En virtud de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley No. 17.018, de 19 de octubre de 2004, y de la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley No. 17.018, de 19 de octubre de 2004, se declara que el contribuyente es responsable de declarar y pagar los impuestos que corresponden de acuerdo a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, Ley No. 17.018, de 19 de octubre de 2004, y de la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley No. 17.018, de 19 de octubre de 2004.

DECLARACIONES DE INGRESOS

- DECLARACION DE INGRESOS: DECLARACION DE INGRESOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION
- DECLARACION DE INGRESOS: DECLARACION DE INGRESOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION
- DECLARACION DE INGRESOS: DECLARACION DE INGRESOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION
- DECLARACION DE INGRESOS: DECLARACION DE INGRESOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION
- DECLARACION DE INGRESOS: DECLARACION DE INGRESOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION
- DECLARACION DE INGRESOS: DECLARACION DE INGRESOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION

DECLARACION DE INGRESOS: DECLARACION DE INGRESOS DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y ADMINISTRACION



SRI Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.

Fecha: 01 JUL 2013

Firma del Servidor Responsable

Usado en la Agencia

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

FECHA DE INSCRIPCION: 04/07/2007

Página 1 de 2

SRI.gob.ec



INMOCTUBRE S.A.

Guayaquil, 04 de diciembre del 2012

Señor
HECTOR LUCIANO DELGADO ALVARADO
Ciudad.-

De mi consideración:

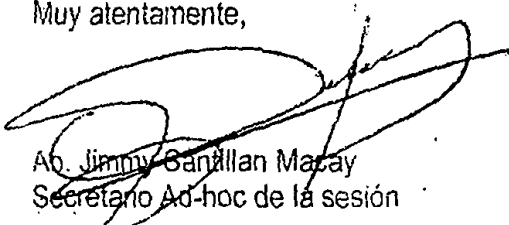
Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía INMOCTUBRE S.A., en sesión celebrada el día de hoy tuvo a bien reelegirlo en calidad de **Gerente General** de dicha empresa, para un periodo estatutario de DOS AÑOS, a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería y ostentar la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjunta con el Presidente y/o Gerente de la Compañía.

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en el Artículo Vigésimo Segundo, Capítulo Cuarto del estatuto social de la Compañía.

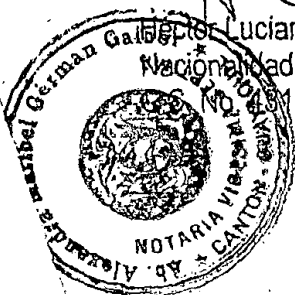
La Compañía INMOCTUBRE S.A. se constituyó con el nombre de Inmoctubre Inmobiliaria Nueve de Octubre S.A., mediante escritura pública celebrada ante el señor Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 09 de julio de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 31 de julio del mismo año.

Mediante escritura otorgada el 26 de enero del 2012 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Guayaquil, la compañía cambio su denominación social por la de INMOCTUBRE S.A. y reformó su estatuto social, la misma que está inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de octubre del 2012.

Muy atentamente,


Ab. Jimmy Santillan Macay
Secretario Ad-hoc de la sesión

RAZON: Acepto la designación que antecede.-
Guayaquil, 04 de diciembre del 2012.




Hecor Luciano Delgado Alvarado
Nacionalidad: ecuatoriana
C.I. 10064157



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 66.386

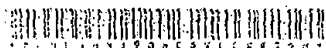
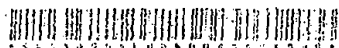
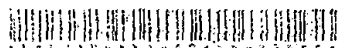
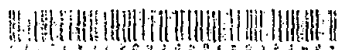
FECHA DE REPERTORIO: 12/dic/2012

HORA DE REPERTORIO: 10:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Diciembre del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **INMOCTUBRE S.A.**, a favor de **HECTOR LUCIANO DELGADO ALVARADO**, de fojas **146.850 a 146.851**, Registro Mercantil número **22.874**.

ORIGEN: 66.386



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL,
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 15 de Diciembre de 2012

REVISADO POR:



NO. 131006415-7



FIRMA DEL CEDULADO

FIRMA DEL DIRECTOR
GENERAL

FIRMA DEL GOBIERNO
SECCIONAL

1DECU1310D64157<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
430106M220930ECU<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
DELGADO<ALVARADO<<HECTOR<LUCIA

ESPACIO EN BLANCO

NO CUADRA CESIMO P
Guayaquil Ecuador

La presente es reformada con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Nº 12 de 1972, publicada por el Decreto Supremo Número 2388, de
12 de Abril de 1978, en el Registro Oficial No. 584
que consta de 2 folios. De la fotocopia que antecede,
el documento original que se me exhibe.- Copia:
terminada.- Guayaquil.

24 FEB 2018

SECRETARIA DE JUSTICIA

24 FEB 2016

Ad. Alexandra Maribel German Galbor
NOTARIA VIGÉSIMA SÉPTIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



H. *Xavier Larrea Novak*
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DE SANTO DOMINGO.



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al p...

NUMERO RUC: 0991407235001
RAZON SOCIAL: INMOCTUBRE S.A.
NOMBRE COMERCIAL: INMOCTUBRE S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: TIPO 3
REPRESENTANTE LEGAL: LEONARDO ALVARADO HECTOR LUIS AND
CONTADOR: HAIPI AGUAS LEONARDO VIDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/07/1997 FEC. CONSTITUCION: 31/07/1997
FEC. INSCRIPCION: 01/07/2013 FECHA DE ACTUALIZACION: 01/07/2013

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INVERSIONES Y FINANCIACIONES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Domicilio: GUAYAS Cantón: GUAYAS Dirección: BOLIVARTE Calle: 2 DE FEBRERO Número: 413 Intersección
JULE EDITION S.A. SOTOMAYOR Edificio: FRENTE AL PUESTO DE CONTROL PLAZA FUJIFILM Trabajo:
01016586 Teléfono: 043 243 11 11 E-mail: info@jule.com.ec Bank: Pichin

DOMICILIO ESPECIAL

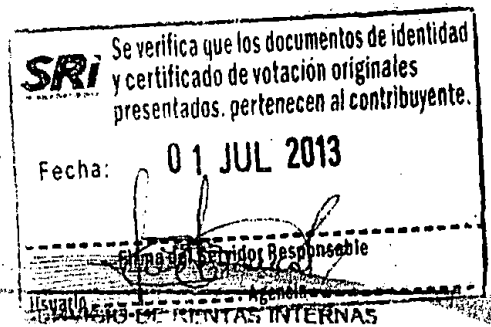
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS PARTES S. SOCIOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDIENTES
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 ABIERTOS: 1
JURISDICCION: REGIONAL LUGAR DEL SUR GUAYAS CERRADOS: 0

Mrs. Rodriguez Lopez

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: FRL160608

Lugar de Emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE

Fecha y hora: 01/07/2013 15:28:15

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANIA 130575662-7

RODRIGUEZ LOPEZ ANA MARIA AUXILIADORA

MANABI/MANTA/MANTA

03 DICIEMBRE 1970

007 0149 02239 P

MANABI/ MANTA

MANTA 1970

Ana Rodriguez Lopez



ECUATORIANA *****

EDILTERO

SUPERIOR ECONOMISTA

ENRIQUE F RODRIGUEZ MUENTES

ANA H LOPEZ GARCIA

MANTA 27/11/2007

27/11/2019

REN 0694781

Mnb



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

089

089-0163 1305756627

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

RODRIGUEZ LOPEZ ANA MARIA

AUXILIADORA

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
MANTA

PARRÓQUIA
ZONA

Pada Eddy...

(.) PRESIDENTE DE LA JUNTA

INMOCTUBRE S.A.

Guayaquil, Febrero 25 del 2016

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

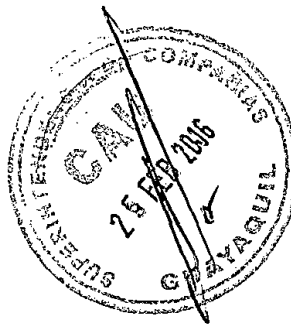
De mi consideración:

Mediante la presente adjunto poder notariado como apoderada a la Econ. Ana Maria Rodríguez de la compañía INMOCTUBRE S.A. con RUC 0991407235001 para tramite N° 5891 verificador N° 51 la cual se hace solicitud de cambió su Actividad económica, la misma que en la actualidad se dedica a ACTIVIDADES DE INVERSIONES EN ACCIONES.

Agradeciendo la atención brindada

Cordialmente,


CPA Catalina Landivar
Contadora



Contabilidad GRD -C.P.A. Leonardo Chalén A.

De: Cevallos Silvera Natalia Eloisa [ncevallos@supercias.gob.ec]

Enviado el: Wednesday, February 24, 2016 4:29 PM

Para: grdcontabilidad@delgadoecuador.com

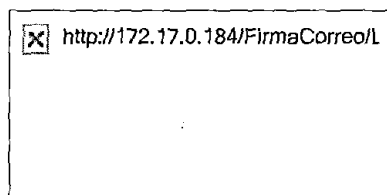
Asunto: T/ 5891 -2016

Estimado USUARIO,

INMOCTUBRE S.A.

Por medio del presente y en relación al Trámite 5891 de 16/02/2016 me permito comunicar que debe adjuntar copia notariada del poder adjunto a nombre de la Econ. Ana María Rodríguez.

Atentamente



9 de Octubre 200 y Pichincha
(04) 3728500 ext: 2453
ncevallos@supercias.gob.ec
www.supercias.gob.ec

Ing. Natalia Cevallos Silvera
SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE
SOCIEDADES

*"Asumimos el servicio público como un privilegio.
Garantizamos un control transparente y eficiente del
sector societario, mercado de valores y seguros"*

Aviso de Confidencialidad:

Este correo y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión por favor notifique en forma inmediata al remitente y le queda prohibido cualquier uso indebido, copia, reimpresión, reenvío o acción tomada basándose en el contenido de este correo.

Salve un árbol. No imprima este mail si no es estrictamente necesario.

2/25/2016

INMOCTUBRE S.A.

Guayaquil, Febrero 12 del 2016

**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-**

De mi consideración:

La presente es para comunicar que la compañía INMOCTUBRE S.A. con RUC 0991407235001 cambió su Actividad económica, la misma que en la actualidad se dedica a ACTIVIDADES DE INVERSIONES EN ACCIONES, por lo que se solicita de la forma más comedida se realice el cambio en su base de datos del respectivo OBJETO SOCIAL, se adjunta al presente oficio copia del RUC correspondiente.

Agradeciendo la atención brindada

Cordialmente,

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

16/FEB/2016 10:19:35

Usu: omontalvan

Ana Rodríguez López
**Eco. Ana María Rodríguez
APODERADA**



RECEBIDO

16 FEB 2016

Viviana Montalvan
C.A.U. - GYE

Remitente: No. Trámite: 5891-0
ECON ANA MARIA RODRIGUEZ APODERADA

Expediente: 78242

RUC: 0991407235001

Razón social:

INMOCTUBRE S.A.

SubTipo tramite:
CERTIFICACIONES HISTORIA
SOCIETARIA

Asunto:
SOLICITA SE MODIFIQUE LA ACTIVIDAD
ECONOMICA



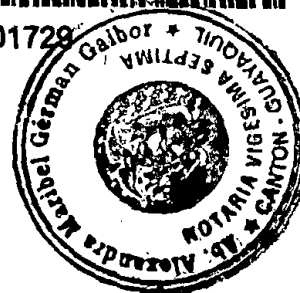
Factura: 001-002-000002926



20150901041P01729

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO



Escritura N°:	20150901041P01729						
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	INMOCTUBRE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991407235001		GERENTE GENERAL	HECTOR DELGADO ALVARADO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
LOCALIZACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000002926



20150901041P01729

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20150901041P01729					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE MARZO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	INMOCTUBRE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0991407235001		GERENTE GENERAL	HECTOR DELGADO ALVARADO
A FAVOR DE:							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
LOCALIZACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Ab. Xavier Larrea Nowak

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL



24/10/2012

Cambio
denominación



TUBRE, INMOBILIARIA NUEVE DE OCTUBRE S.A., declara
(TRES.UNO) Cambiada la denominación de la compañía de
INMOCTUBRE, INMOBILIARIA NUEVE DE OCTUBRE S.A.

4 por el de INMOCTUBRE S.A.; TRES.DOS) Reformado el esta-
5 tuto social de la compañía a consecuencia del cambio de denomi-
6 nación, quedando el texto del Capítulo Primero, en la parte co-
7 rrespondiente al nombre, de la siguiente forma: "CAPÍTULO
8 PRIMERO: DEL NOMBRE: ARTÍCULO PRIMERO.- Con
9 la denominación INMOCTUBRE S.A., se constituye una socie-
10 dad anónima que se registrará por la Ley de Compañías, el presente
11 estatuto y demás disposiciones legales pertinentes.-";
12 TRES.TRES) Reformado el objeto social de la compañía de con-
13 formidad con lo resuelto por la Junta General de Accionistas en la
14 sesión celebrada el cuatro de enero del dos mil doce, por lo cual
15 el texto del Artículo Segundo del Estatuto Social en adelante dirá:
16 "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía
17 podrá dedicarse exclusivamente a la tenencia de acciones de insti-
18 tuciones del sistema financiero privado Ecuatoriano o Extranjero.
19 Para cumplir con su objeto social, puede ejecutar cualquier tipo
20 de acto y celebrar cualquier clase de contrato permitido por la
21 ley.-" CUARTA.- El señor Héctor Luciano Delgado Alvarado, en
22 su calidad de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LE-
23 GAL de INMOCTUBRE, INMOBILIARIA NUEVE DE OCTU-
24 BRE S.A., declara bajo juramento que la compañía a la cual re-
25 presenta no tiene celebrados directamente contratos con el Estado
26 y que jamás ha incumplido contratos con el Estado ni con sus ins-
27 tituciones. Deja constancia que la presente declaración la realiza
28 en atención a que disposiciones internas aplicadas por la Superin-

K6A20

Naty

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

25/FEB/2016 09:40:55

Usu: alejandrog



Remitente:

No. Trámite:

5891

1

CATALINA LANDIVAR

Expediente:

78242

RUC:

0991407235001

Razón social:

INMOCTUBRE S.A.

SubTipo tramite:

REMITE PODER NOTARIADO COMO
APODERADA ECON ANA MARIA
RODRIGUEZ

Asunto:

REMITE PODER NOTARIADO COMO
APODERADA ECON ANA MARIA RODRIGUEZ

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

51